



# Boletín de Prensa

EMBAJADA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA EN FRANCIA

**BOLETÍN ESPECIAL ENERO**

## GRANDES E INNEGABLES RESULTADOS

### Presidente Evo Morales a 10 años de su mandato



Fuente: [www.hipantv.com](http://www.hipantv.com)

*El presidente, Evo Morales,  
brinda informe a la  
Asamblea Legislativa Plurinacional  
de los 10 años de gestión*

#### **ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN**

En 10 años de gestión, el crecimiento del Producto Interno Bruto subió en un promedio anual del 5%. El 2005, el PIB era 9.568 millones de dólares; este año asciende a 33.765 millones de dólares. El PIB per cápita, en el año 2006 fue

de 873 dólares; el 2015 superó los 3.000 dólares.

EL Producto Interno Bruto Nominal, de 1986 al 2005, tuvo un promedio anual de 6.754 millones de dólares; en los últimos diez años el promedio anual fue de 22.806 millones de dólares. Mostrando un crecimiento del 193%.

20 años atrás, el promedio anual de la inflación no bajaba del 11.5%; desde el 2006 a la fecha se redujo al 6.3%.



## 10 AÑOS, 10 HITOS

Bolivia entre  
2005 y 2014 redujo la  
pobreza extrema de  
38,3% a 17,8%

BOLIVIA,  
RUMBO A LA AGENDA 2025



#10AÑOSCON EVO  
#10AÑOSDE CAMBIO



En los últimos 10 años, el promedio de la inflación acumulada fue de 64%. El incremento salarial acumulado fue del 143% y el incremento al poder adquisitivo es de 79%.

La recaudación tributaria acumulada al 2015, es de 414.292 millones de bolivianos.

Entre los años 1994 y 2005, las regalías departamentales y transferencias acumuladas a gobernaciones, municipios y universidades fueron de 10.797 millones de bolivianos. Desde el 2006 al 2015, las regalías departamentales y transferencias acumuladas a gobernaciones, municipios y universidades fueron de 64.172 millones de bolivianos; con un crecimiento de 494%.

Entre los años 1985 y 2005, la inversión estatal acumulada fue de 9.458 millones de dólares. Del 2006 al 2015, la inversión estatal acumulada fue de 30.549 millones de dólares. Solamente la inversión del 2015 fue de 5.985 millones de dólares.

Las exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales, ahora superan los 8.303 millones de dólares.

El 61%, del ahorro, en el sistema financiero se encuentra en bolivianos, con lo que se recuperó la dignidad y soberanía sobre nuestra moneda.

En el año 2006, Bolivia era el último país de Sudamérica, el penúltimo país de América; el año pasado Bolivia reportó un crecimiento económico superior al 5% ocupando el primer país de Sudamérica, y el segundo país de América.

### INDICADORES SOCIALES

El este última década se ha reducido la pobreza moderada de un 60.6%; a un 39.3%. De igual manera se redujo la extrema pobreza de un 38.2% a un 17.3%. Respecto a la brecha de la desigualdad, el año 2005, el 10% más rico tenía 128 veces más ingresos que el 10% más pobre, para el 2014 esta diferencia se redujo a 39 veces.

La población beneficiada, al 2015, de los bonos Juancito Pinto, Juana Azurduy y Renta Dignidad, fue de 3.4 millones de personas. Los bonos empezaron con una inversión de 1.617 millones de bolivianos; al 2015, la inversión fue de 2.814 millones de bolivianos.

### POLÍTICA DE AUSTERIDAD

Una de las primeras medidas establecidas por el Gobierno nacional a partir de la gestión 2006, fue la implementación de una política de austeridad y sacrificio compartido; cambiando la filosofía de la función política, a una vocación de servicio y entrega. Con esta política de austeridad, se logró un ahorro de 1.464



millones de bolivianos, en los últimos 10 años.

## HIDROCARBUROS Y ENERGÍA

Entre los años 1985 y 2005, la inversión en el sector de hidrocarburos fue de 5.942 millones de dólares. Entre el 2006 y el 2015, luego de la nacionalización de los hidrocarburos, el Estado invirtió a rededor de 11 mil millones de dólares.

Antes se exportaba gas natural, pero se importaba gas líquido de petróleo GLP. Desde el 2015 y con el funcionamiento de la planta separadora de líquidos en Río Grande, en Santa Cruz de la Sierra, el 20% de la producción se exporta y el 80% se destina al mercado interno. De la producción de gas de la planta de Yacuiba, el 80% se destina a la exportación y el 20% al mercado interno.

La renta petrolera, entre el año 1985 y el 2005 tenía un promedio anual de 4.587 millones de dólares. Entre el año 2006 y el 2015 el promedio anual subió a 31.504 millones de dólares. Reportando un crecimiento del 168% en utilidades de las refinerías.

Entre los años 2006 y el 2015 se instalaron 593.398 conexiones de gas domiciliario; con una inversión de 687 millones de dólares.

La cobertura nacional de servicios básicos de electricidad en Bolivia era de un 79%, en el año 2009. Entre los años 2010 y 2015 se ha alcanzado una cobertura nacional del 87% .

Entre los años 1985 y 2009, las inversiones en el sector eléctrico, para la generación eléctrica fueron de 488.30 millones de dólares, con un promedio

anual de 19.52 millones de dólares. Entre los años 2010 y 2015; el Estado invirtió 899.47 millones de dólares, con un promedio anual de 149.9 millones de dólares.

La inversión en la distribución eléctrica, entre los años 1985 y 2009 fueron de 299.92 millones de dólares, con un promedio anual de 12 millones de dólares. Entre los años 2010 y 2015, la inversión fue 353.66 millones de dólares, con un promedio anual de 58.94 millones de dólares.

Las inversiones en transmisión eléctrica fueron de 214.75 millones de dólares; con un promedio anual de 8.59 millones de dólares, entre los años 1985 y 2009. Entre los años 2010 y 2015, el Estado invirtió 543.49 millones de dólares, con un promedio anual de 90.58 millones de dólares.

## MINERÍA

El impuesto recaudado a la actividad minera era de un promedio anual de 7 millones de dólares, es decir, 40 millones de dólares en 21 años, hasta el 2006. A 10 años de esta gestión gubernamental se han recaudado 1.344 millones de dólares.

Al año 2005, la renta minera tenía un promedio anual de 10.64 millones de dólares. Desde el año 2006 hasta el 2015, el promedio anual ha subido a 316 millones de dólares; y se cuenta con una acumulación de 2.606 millones de dólares, al 2015.

La inversión estatal acumulada en el sector de la minería, desde el año 1985 al 2005 no superaban



Fuente: [www.ministeriodecomunicacion.gob.bo](http://www.ministeriodecomunicacion.gob.bo)

los 192 millones de dólares. Desde el año 2006 al 2015, la inversión estatal acumulada en el sector, fue de 701 millones de dólares.

## DESARROLLO PRODUCTIVO

El gobierno tomó la decisión de transformar la matriz productiva en Bolivia y a partir de esa transformación se logró la incorporación de tecnologías, la consolidación de los complejos

productiva en operación.

El gobierno tiene un ingreso anual de 3.762 millones de bolivianos por la comercialización de arroz, maíz, harina, carne; de los cuales 894 millones de bolivianos son invertidos para la importación y comercialización de alimentos y la estabilización de los precios de productos de la canasta familia.

**10 AÑOS, 10 HITOS**

La Nueva Constitución Política del Estado (2009) crea una nueva Bolivia, un Estado Plurinacional Unitario Social y Económicamente de Socialismo Comunitario.

**BOLIVIA, RUMBO A LA AGENDA 2025**

Ministerio de **COMUNICACIÓN**  
Estado Plurinacional de Bolivia

#10AÑOSCONEVO  
#10AÑOSDECAMBIO

**10 años**  
decidimos vivir bien

productivos para el desarrollo del mercado interno y la exportación; reconociendo e incluyendo a las diferentes formas de organización económica que constituyen la economía plural, estatal, privada, comunitaria, social, corporativizada, contribuyendo a crear y mantener empleo de calidad y promoviendo la distribución equitativa de los recursos e ingresos.

Desde el 2009, el Estado participa en la industria manufacturera con una inversión de 1.323 millones de dólares, creando 4.305 empleos directos y 27.586 empleos indirectos.

Son 6.446 los pequeños productores que accedieron a créditos directos. Se incrementó la cartera de crédito en un 35%. Para la formación del sector industrial y la innovación tecnológica se cuenta con 5 centros de innovación

Las exportaciones de productos manufacturados, en nuestra gestión y sin el apoyo del ATPDEA tienen un valor de 2.494 millones de dólares.

## DESARROLLO RURAL

En 10 años de gestión, la inversión estatal en sector agropecuario fue de 75 millones de dólares, beneficiando a 201.317 familias con maquinaria para la agricultura; en total fueron 3.028 proyectos ejecutados. El presupuesto anual de la gestión 2015, destinado al desarrollo agropecuario fue de 1.565 millones de bolivianos.

Se implementó el seguro agrario universal Pachamama. El Estado invirtió 32.128.784 bolivianos, hasta el 2015, en indemnizaciones a campesinos que perdieron su cosecha.



La superficie saneada y titulada de tierras al 2015, supera 67.7 millones de hectáreas, un crecimiento de 628%. Se emitieron 735.695 títulos de propiedad, reportando un incremento del 2.214%, en 10 años de gestión. El 57% de la propiedad de la tierra corresponde a los pequeños productores campesinos, indígenas.

### OBRAS PÚBLICAS

La inversión pública en transporte, vivienda, telecomunicaciones, en estos 10 años fue de 11 mil millones de dólares.

El gobierno ha invertido en la construcción y mejora de los aeropuertos de Cobija, Puerto Suarez, Trinidad, Copacabana, San Borja, Rurrenabaque, Tarija, Yacuiba, Potosí, Oruro y Uyuni. Están en construcción los aeropuertos de Chimoré, Alcantarí, Riberalta, Guayaramerín, Monteagudo, Copacabana, Cobija, Tarija y Pando.

En SABSA nacionalizada, el Estado se ha invertido alrededor de 246 millones de bolivianos; ampliando y mejorando las terminales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

El patrimonio de BOA acumulado al 2015, es de dólares 66.2 millones. Empezaron con un patrimonio de 16 millones de dólares.

Con el programa Vivienda Social, 86.456 viviendas fueron construidas y mejoradas, beneficiando a 375.410 familias. Con una inversión de 3.930 millones de bolivianos en 10 años.

Entel está en los 338 municipios, solo falta uno para que esté en los 339 municipios de Bolivia. El programa Nacional de Telecomunicaciones,

cuenta con una inversión de 1.080 millones de dólares, a la fecha.

### MEDIO AMBIENTE

La inversión ejecutada en agua y saneamiento básico es de 9.295 millones de bolivianos en 10 años, reportando un crecimiento del 84%, respecto al 2006. La cobertura de agua potable llega al 84,9% en toda Bolivia, cumpliendo con una de las metas del milenio de las Naciones Unidas. La cobertura nacional de saneamiento básico es de 57,4%.

La inversión en proyectos de riego fue de 5.354 millones de bolivianos con un crecimiento del 500%. Son 161.667 hectáreas alimentadas con riego, beneficiando a 144.327 familias.

La inversión y gestión integral de residuos sólidos es de 34 millones de bolivianos.

Son 22.740 las hectáreas forestadas y reforestadas. El Estado invirtió 127 millones de bolivianos en viveros y campañas de forestación.

### SALUD

En el año 2015, se destinó al presupuesto de salud un 6,2% del porcentaje al PIB; casi un incremento del 100% respecto el 2005. El presupuesto asignado al ministerio de Salud, en el año 2015 fue de 2.385 millones de bolivianos.

La Operación Milagro, con la cooperación de Cuba, en 10 años de gestión realizaron 671.410 operaciones gratuitas de vista.

Desde el 2014, 2.854 pacientes diabéticos fueron atendidos gratuitamente y 114 pacientes con trasplante renal gratuito; el Estado realizó una inversión de 113 millones de bolivianos.

Existe una disminución en un 64% en el diagnóstico de casos con malaria. El Estado Plurinacional de Bolivia ha cumplido con uno de los objetivos del milenio de las Naciones Unidas. Con el Programa Nacional de Vigilancia y Control contra la Tuberculosis, 42.402 pacientes con tuberculosis pulmonar concluyeron exitosamente su tratamiento, al 2015.

Con una inversión de 116 millones de bolivianos, el ministerio de salud implementó el programa Telesalud para Bolivia, fortaleciendo el sistema de salud a través de tecnologías de información y

comunicación, incrementando la accesibilidad, calidad de gestión, la atención oportuna. Con la adquisición de equipos de Telesalud para 339 municipios del país se han realizado 12.487 interconsultas con especialistas a distancia y a tiempo real.

Con el Programa Multisectorial Desnutrición Cero, la tasa de desnutrición crónica en menores de 2 años se redujo a un 13.5%, desde el 2006.

## EDUCACIÓN

El total de la Inversión en educación al 2015, fue de 20.709 millones de bolivianos; con un crecimiento de 217%, respecto al 2005.

La tasa de abandono en el nivel primario y la deserción escolar llegó en el 2015 a 1.2%, el 2005 era de un 7.5%.

Son 5.800 alumnos beneficiados con becas en universidades privadas, y 15.357 becados en institutos técnicos privados.

El Estado invirtió en los centros superiores de formación de maestros 196 millones de bolivianos, en 27 escuelas superiores y 20 escuelas académicas.

Se crearon 63 institutos técnico-tecnológicos, donde se invirtieron 57 millones de bolivianos en equipamiento.

Entre el 2007 y el 2015, el Gobierno Nacional en total, invirtió 3.706 millones de bolivianos en equipamiento, en todo el sistema educativo.

El Programa de Alfabetización Yo Sí Puedo, logró alfabetizar a 976.378 personas adultas, Bolivia está libre de analfabetismo. En el 2015, 69.406 personas terminaron el sexto de primaria.

## DEPORTE

Ahora el Estado Plurinacional de Bolivia consagra al deporte como un derecho fundamental en la nueva Constitución Política del Estado, que se consolida con la creación del Ministerio de Deportes como entidad rectora encargada de diseñar, implementar políticas que promueve el desarrollo de la cultura física deportiva en todos sus niveles.

## CULTURAS

El Ministerio de Cultura y Turismo, creado el 2009, viene realizando 14 Ferias del Libro anuales. Hasta el 2015, apoyó a 8.427 artistas directamente y a 1.480 festivales internacionales y nacionales.

Se ha implementado el programa de rescate de lenguas y saberes, hoy en día 7.200 servidores públicos hablan una lengua originaria. Se han creado 7 premios anuales de reconocimiento a artistas. El premio Eduardo Abaroa reconoce e incentiva a 209 artistas cada año, desde el 2012.

La generación de divisas por el turismo receptor, al 2015, fue de 4.631 millones de dólares. El flujo de turistas extranjeros, en 10 años alcanzó a 8.813.677 visitantes.

**10 AÑOS, 10 HITOS**  
5, 4, 3, 2, 1... ¡Ignición!  
Así, el 20 de diciembre de 2013, se puso en órbita el satélite Tupac Katari

**BOLIVIA, RUMBO A LA AGENDA 2025**

Ministerio de COMUNICACIÓN  
Estado Plurinacional de Bolivia

#10 AÑOS CON EVO  
#10 AÑOS DE CAMBIO

10 años decidimos vivir bien

## INSTITUCIONALIDAD DE LOS DERECHOS Y JUSTICIA

El 2006 fue creado el Ministerio de Justicia, y a partir de la fecha se sancionaron varias normas y disposiciones jurídicas que protegen a la población más vulnerable; como el Código Niño, Niña, Adolescente estableciendo un sistema de protección integral que reconoce las diferencias, étnico culturales. En la ley que permite el reconocimiento y la participación plena y activa de los jóvenes a través de sus organizaciones, se da prioridad a programas de acceso a empleo, incentivo económico a los mejores estudiantes y becas de pre y postgrado a nivel nacional e internacional y otros.

Se cuenta con una normativa para personas adultas mayores, que garantiza una vejez digna, asistencia jurídica gratuita, acceso a la educación y a la salud, renta universal de vejez. Se reconoce los derechos de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones y equiparación de oportunidades bajo un sistema de protección integral, se garantiza la inserción e inamovilidad laboral en las entidades públicas.

El Estado garantiza a las mujeres una vida libre sin violencia, con medidas en el ámbito penal, laboral, educativo y salud para prevención, protección y sanción de la violencia. Se sanciona penal y administrativamente el acoso político o la violencia política.

### TRABAJO

El 2015 la tasa de desempleo bajó un 3.2%, respecto al 2006; y el salario mínimo nacional subió a 1.656 bolivianos, registrando un crecimiento de 273%. Ahora son 4.261.125 bolivianos que cuentan con seguridad social.



Fuente:www.telesur.com



Desde la implementación del programa Mi Primer Empleo Digno, en 2008 hasta el 2015, fueron 18.284 personas jóvenes que accedieron a un empleo digno. El gobierno invirtió 20 millones de dólares en la formación de mano de obra calificada.

### AUTONOMÍAS

Con la Ley 031 Marco de Autonomías y de Descentralización, se aprobaron y entraron en vigencia los estatutos autonómicos departamentales de Pando y Tarija. Los de Santa Cruz y Beni ya fueron aprobados por sus respectivas asambleas y están en proceso de elaboración los de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Oruro y Potosí.

### TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El gobierno nacional tiene la voluntad política de erradicar la corrupción con la implementación de políticas públicas de lucha contra la corrupción, por lo que se creó el Ministerio de Transparencia y Lucha contra la Corrupción. Al 2015, existen 133 sentencias contra autoridades y servidores públicos por delito de corrupción y 680 millones de bolivianos fueron recuperados con procesos judiciales por hechos de corrupción.

Existen 496 entidades públicas que rinden cuentas de manera pública y obligatoria y se crearon 318 unidades de transparencia, en toda la administración pública.

### FUERZAS ARMADAS

Presupuesto del sector de defensa antes era de 10.787 millones de bolivianos ahora es de 25.401 millones de bolivianos.



Fuente: [www.presidencia.gov.sv](http://www.presidencia.gov.sv)

En los colegios militares el gobierno implementó la formación de bachillerato técnico. Fueron 5.692 soldados los que se formaron al 2015.

### **POLICÍA**

El Estado ha incrementado el presupuesto destinado a remuneraciones de la Policía Boliviana a 2.035 millones de bolivianos, en estos 10 años; reportando un crecimiento de 203 %, respecto al 2005.

Se incrementó el Bono de Seguridad Ciudadana en la Policía, ahora es de 470 Bs. Desde el 2010, recursos destinados al equipamiento de la Policía Boliviana son de 24 millones de bolivianos por año.

### **LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO**

Según los datos de las Naciones Unidas, en Bolivia tenemos 15% de reducción de la hoja de coca. Las Naciones Unidas, reconoce que la reducción de cultivos de coca ha sido efectiva.

El 2006 existían 27.500 hectáreas de coca, hasta enero del 2015 solamente existen 20.400.

### **DERECHO A LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN**

Se constitucionalizaron los derechos a la comunicación e información, en los artículos 106 y 107 de la Constitución Política del Estado. Se promulgó la Ley 315, del seguro privado de vida e invalidez permanente por accidente, enfermedades en general y otras causas para las y los trabajadores de la prensa.

El Estado promulgó la Ley 164 General de Telecomunicaciones, que garantiza los derechos de comunicación e información, así como la distribución equitativa y justa de espacios radioeléctricos, de la siguiente manera: 33 % al sector comercial, 33 % al Estado y 7 % al sector social comunitario y 17 % al sector pueblos indígenas, originarios, campesinos.

### **BOLIVIA CAMBIA, EVO CUMPLE**

Desde el 2007 el Ministerio de la Presidencia, ejecuta el programa “Bolivia Cambia, Evo Cumple”; hasta el 2015 se ejecutaron 6.475 proyectos, de los cuales 2.808 proyectos fueron destinados a infraestructura educativa, 1.509 a infraestructura deportiva y 2.158 a proyectos municipales. El Estado invirtió alrededor de 9.860 millones de bolivianos, en estos 9 años de gestión.

## POLÍTICA EXTERIOR

La Convención Única sobre estupefacientes, firmada el 30 de marzo de 1961 en Nueva York, que establece el control y la utilización de drogas y estupefacientes, enmendada por el Protocolo de 1971, incluyó en la lista de estupefacientes a la hoja de coca. En 1975, el gobierno de Banzer ratifica la Convención, sin ninguna reserva.

Desde el 2001 la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), empezó a exigir a Bolivia la eliminación del consumo la hoja de coca .

El 2006, el gobierno rechazó categóricamente los informes de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, denunciando una actitud colonial al desconocer las prácticas culturales de los pueblos originarios de Bolivia. Ningún gobierno, anterior a este, ha tratado de corregir esta injusticia de la comunidad internacional.

El 11 de marzo del 2009, el Presidente Morales participó en el 52 periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes de NNUU en Viena, en la que solicitó a la comunidad internacional corregir este error histórico de prohibir el consumo tradicional de la hoja de coca. El 12 de marzo de ese mismo año, Bolivia propuso una enmienda al Artículo 49 de la Convención de 1961, solicitando la eliminación de los incisos 1c y 2e, por que prohibían la masticación de la hoja de coca y establecían un plazo de 25 años, para su eliminación de los usos y costumbres bolivianas. La aplicación de esta enmienda ha sido objetada por 18 países entre ellos EEUU y Canadá.



El 29 de junio de 2011, el gobierno boliviano anunció su retirada formal de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes; indicando su intención de volver a adherirse a ella con una reserva al artículo 49 y sus parágrafos 1c y 2e. En el año 2012, Bolivia volvió a la Convención, con la reserva aprobada que establece que los usos culturales y medicinales de la hoja de coca son completamente legales en el territorio boliviano.

En el año 2009, el gobierno boliviano organizó la Primera Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y la Madre Tierra, en la ciudad de Tiquipaya. El 2015 se llevó a cabo la Segunda Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y la Madre Tierra, también en la ciudad de Tiquipaya. Las declaraciones de ambas Conferencia Tiquipaya I y II, fueron llevadas a las Conferencias de NNUU sobre Cambio Climático, logrando que se reconozca el principio de responsabilidad común diferenciada, la obligación de los países desarrollados de proveer financiamiento a los países en desarrollo y la instalación de mecanismos de daños y pérdidas con el objetivo de enfrentar las consecuencias del cambio climático en los países en desarrollo.

El 22 de abril del 2009, Bolivia logró la declaración del Día Internacional de la Madre Tierra.

En el G-77, el gobierno boliviano logró consensuar una declaración de principios básicos en los procesos de reestructuración y renegociación de la deuda externa, de manara soberana. Posteriormente las Naciones Unidas se aprueba la resolución 69/184 para evitar el chantaje y garantizar a los países renegociación



de su deuda, de manera soberana, priorizando las necesidades y derechos de sus pueblos.

En septiembre del 2015, la asamblea de las Naciones Unidas aprueba la resolución 69/377, de promoción de servicios públicos inclusivos y

responsables en pro del desarrollo sostenible donde se reconoce el principio del ama Sua, ama Lulla, ama Qhella.

En el 2012, Bolivia tuvo la presidencia pro-témpore de G77 y organizó la Cumbre Extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado y Gobierno de los países del G77+ China, en ocasión de su 50 aniversario. En esta cumbre se discutió la construcción de un Nuevo Orden Mundial para Vivir Bien y la consolidación de la cooperación Sur Sur.

### **Integración.**

En mayo del 2008, Bolivia entregó el tratado constitucional de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), este es un organismo de ámbito internacional que tiene como objetivos construir una identidad y ciudadanía suramericanas, al igual que desarrollar un espacio regional integrado. La Secretaria de la UNASUR está en Quito y su parlamento funcionará en Cochabamba.

Bolivia es parte activa de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), de la Comunidad Andina (CAN) y de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI); y miembro invitado del MERCOSUR. Y se encuentra en proceso de adhesión a Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC).

En el año 2012, Bolivia fue país anfitrión de la Cumbre de los Estados Americanos, en esta 42 asamblea general de la OEA se aprobó la Declaración Cochabamba sobre Seguridad Alimentaria con Soberanía.

Hoy en día, después de 10 años de gobierno y de estabilidad económica, Bolivia es un país atractivo para la inversión extranjera.

### **DEMANDA MARÍTIMA**

Desde el 2006, el gobierno boliviano construyó

una agenda bilateral con Chile que constaba de 13 puntos, entre los cuales estaba tema del marítimo, con el objetivo de encontrar una solución definitiva.

El 2010, ambos países redactaron un acta de trabajo con propuestas concretas, factibles y útiles; sin embargo, Chile canceló unilateralmente este proceso de negociación y llegó a afirmar que con Bolivia no existen temas pendientes.

En ese contexto, el 24 de abril del 2013, el gobierno presentó formalmente, ante la Corte Internacional de Justicia, una demanda para solicitar a Chile la negociación de una salida soberana al mar. El 15 de julio de 2014, el Gobierno de Chile presentó sus excepciones y objeciones preliminares, impugnando la competencia de la Corte Internacional de Justicia para conocer de la demanda boliviana. El 7 de noviembre de ese año, Bolivia presentó la respuesta a la excepción de Chile.

El 24 de septiembre de 2015, en un acto público realizado en el Gran Salón de la Justicia del Palacio de la Paz, el presidente de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, Ronny Abraham, dio lectura al resumen del fallo sobre las objeciones preliminares presentadas por Chile, informando que éstas fueron desestimadas, por 14 votos contra 2, declarándose competente para conocer de la demanda presentada por Bolivia.

Bolivia tiene estabilidad, por eso su proceso es inédito, histórico y único en el mundo. “ Hemos demostrado que sabemos manejar el Estado mejor que los pro capitalistas, que los pro imperialistas. Es el modelo boliviano, porque ganamos hasta ahora, por eso muchas gracias a ustedes hermanos”.

**¡Que viva Bolivia!  
¡Que viva la Revolución Democrática  
Cultural!**

**Muchas gracias.**



## 10 AÑOS, 10 HITOS

El Papa Francisco visitó Bolivia en julio de 2015 y apoyó el anhelo boliviano al afirmar que "no es injusto", nuestro reclamo por una salida soberana al mar.

**BOLIVIA,  
RUMBO A LA AGENDA 2025**



#10AÑOS CON EVO  
#10AÑOS DE CAMBIO



### Fuentes Boletín

[www.mincomunicacion.gob.bo](http://www.mincomunicacion.gob.bo)

### EMBAJADA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA EN FRANCIA

12. av. Président Kennedy  
75016 Paris - France  
Tel: 01 42 24 93 44  
Fax: 01 45 25 86 23

Email:  
[embolivia.paris@wanadoo.fr](mailto:embolivia.paris@wanadoo.fr)  
[embolivia@emboliviafrancia.fr](mailto:embolivia@emboliviafrancia.fr)